

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 716, de fecha 17 de Diciembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 10508

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a las siguientes solicitudes de concesión de uso gratuito sobre inmueble fiscal, presentados por Intendenta Regional, mediante los siguientes ordinarios, de fechas 25 de noviembre y 11 de diciembre de 2019:

- **i.-** Ord. N°4384, 4CGL1070, *Junta de vecinos Fosfato*, ubicada en Gaspar Cabrales esquina Regimiento Coquimbo, <u>comuna de Coquimbo</u>. Solicitud de concesión por 10 años.
- **ii.-** Ord. N°4383, 4CGC6161, *Fundación Las Rozas*, localizada en Manuel Antonio Matta 461 (edificio público), **comuna de La Serena**. Solicitud de concesión por 5 años.
- **iii.-** Ord. N°4664, 4CGC6428, *Club deportivo tenis de Ovalle*, propiedad de calle Tocopilla 470. Solicitud de concesión por 5 años.

Se solicita incluir un plan de medidas de relacionamiento con el medio para difundir la práctica del deporte en escuelas, liceos y organizaciones de la sociedad civil, documento que deberá ser presentado al CORE y a la SEREMI de Bienes Nacionales para su sanción definitiva.

- **iv.-**Ord. N°4665, 4CGC6373, *Instituto Nacional de Deportes (IND)*, en calle Juan Lagarrigue 61, <u>comuna de La Serena</u>. Solicitud de concesión por 5 años.
- v.- Ord. N°4666, 4CGC6371, *Instituto Nacional de Deportes (IND)*, en camino público S/N, lote 112 Y 118, parcelación Las Cañas, comuna de Illapel. Solicitud de concesión por 5 años.
- vi.- Ord. N°4668, 4CGC6372, *Instituto Nacional de Deportes (IND)*, calle Talca 950, lote 122-6, manzana 122, Tierras Blancas, comuna de Coquimbo. Solicitud de concesión por 5 años.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

OVALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl